

**INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
VENTACAR S.A.**

En mi calidad de Liquidador Principal de VENTACAR S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
  - 2.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley del Servicio de Rentas Internas, el Ejercicio Económico de 1.999 se ha dividido en dos Estados Financieros, uno cortado al 30 de Abril, y el otro de Mayo a Diciembre de 1.999
  - 3.- En el primer ejercicio cortado al 30 de Abril de 1.999, no se han realizado actividad alguna, de todas maneras, se ha experimentado una Pérdida de S/.276.434; originada por la Depreciación de Activos Fijos;
  - 4.- Durante el Período comprendido desde el 1ero de Mayo a Diciembre 31 de 1.999, de igual manera se ha experimentado una Pérdida de S/. 552.867; originada por la Depreciación de Activos Fijos;
  - 5.- En el presente Ejercicio, dada la relativa actividad, no ha sido necesario contratar personal, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
  - 6.- Referente a la Perdida Neta que se determinan entre los párrafos Tercero y Cuarto, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes;
- Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE



**JUAN DANIEL CUADRADO VACA**  
Liquidador Principal

14 NOV. 2000

